

VALORES EN LA CULTURA DE PAZ: CAMINO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

Values in the peace culture: Way to prevent school violence

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0017>

José Rosendo López^{1 2}
ORCID: [0000-0003-4398-4049](https://orcid.org/0000-0003-4398-4049)

Recibido: 17 enero 2020

Aprobado: 23 septiembre 2020

RESUMEN

La presente investigación, deja ver las contradicciones que vive la cultura de paz en las instituciones educativas en tiempos caracterizados por ser violentos. Para el logro de este fin se busca construir una teoría acerca de la cultura de paz basada en la integración de valores que fomente un camino para la prevención de la violencia escolar. La postura metódica del presente estudio, se desarrolló bajo el paradigma postpositivista, con un enfoque cualitativo. El método de investigación fue fenomenológico-hermenéutico. Como informantes clave fueron 3 estudiantes, 3 docentes y 3 representantes para un total de 9. Las técnicas de recolección de información fueron la observación participante, la entrevista a profundidad, como instrumentos se utilizaron el cuaderno de observaciones y las preguntas generadoras. Las técnicas de análisis de la información empleada fue la categorización, la estructuración la triangulación y la contrastación. Entre los hallazgos se tienen que los informantes definen a la violencia escolar como situaciones conflictivas de intolerancia entre grupos de estudiantes que pretenden imponer su dominio por encima de otros, y que al sentirse atacados o vulnerables, responden con violencia. Se llega a la reflexión que, para consolidar una cultura de paz y convivencia escolar, necesariamente se debe incluir la temática de valores en todas las áreas de aprendizaje, no solo a nivel conceptual, típico error que se viene evidenciado en la educación actual, sino hacerla vivencial.

Palabras clave: clima escolar; cultura de paz; violencia escolar; prevención.

¹ Doctorando en Ciencias para el Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela

² Autor de correspondencia: lopezrodriguez75@gmail.com

ABSTRACT

This research reveals the contradictions of peace culture in educational institutions in times characterized by violence. To achieve this goal, it seeks to build a theory about the peace culture based on the integration of values that fosters a path for the prevention of school violence. The methodical stance developed of this study, was under the postpositivist paradigm, with a qualitative approach. The research method was phenomenological-hermeneutical. As key informants, there were three students, three teachers and three representatives for 9 in total. The information collection techniques were participant observation, in-depth interview, as instruments the observations notebook and used the generating questions. The information analysis techniques used were categorization, structuring, triangulation and contrasting. Among the findings, informants define school violence as conflictive situations of intolerance between groups of students who seek to impose their dominance over others, and who, feeling attacked or vulnerable, respond with violence. It comes to the reflection that, to consolidate a culture of peace and school coexistence, the theme of values must necessarily be included in all areas of learning, not only at the conceptual level, a typical error that has been evidenced in current education, but make it experiential.

Keywords: school climate; peace culture; school violence; prevention.

Introducción

La historia humana siempre ha tenido momentos de gran conflictividad (las guerras mundiales, por ejemplo). Pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular, el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX y que se ha visto exacerbado para el siglo XXI. La cultura de violencia en la que nos encontramos afecta a la escuela y es contraria a la cultura de paz que la escuela tiene la responsabilidad de promover.

En ese sentido, la educación para la paz es una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

La idea de enseñar la no violencia a los adolescentes es tarea ardua tomando en cuenta la atmósfera competitiva y de enfrentamientos políticos, que tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. Es por ello, que la participación, mediante el diálogo pacífico para el entendimiento, es necesaria para la educación de este siglo. Se trata, de enseñar a convivir desde los principios de justicia y reglas de participación ciudadana, porque creemos en la democracia, en sus virtudes humanas, en la igualdad de los hombres, en su libertad y en su dignidad. Como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su preámbulo: "consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley" (s/p).

Un acercamiento a la realidad

La convivencia de los estudiantes en los diferentes espacios educativos, más específicamente los adolescentes constituyen un reflejo del comportamiento de la sociedad venezolana. Se presentan reiteradamente las prácticas violentas en diversas manifestaciones como son la violencia psicológica expresada en el Bullying, las verbales, las físicas visibilizadas en las peleas entre estudiantes, secciones hasta entre instituciones educativas, entre otras manifestaciones. Situación que se ha configurado como una de las mayores preocupaciones de especialistas de diferentes disciplinas como la Psicología, Sociología y Pedagogía, directivos y docentes de las instituciones educativas. En este sentido Gómez-Collado y García-Hernández (2018) indican que

La institución educativa, encargada de la formación de los nuevos miembros de la sociedad, se encuentra en un quiebre notable, en el campo de los valores; la educación primaria requiere nuevas formas de promover la educación en valores para generar una cultura de paz. Por lo que la convivencia en las aulas, es uno de los rubros de mayor interés en cuanto a la educación primaria se refiere (p.47).

Los eventos de violencia que se han presentado en los últimos años en las instituciones educativas del Estado Falcón se han incrementado, presentándose innumerables peleas entre estudiantes, porte de armas de fuego, enfrentamientos entre otras situaciones violentas. Es esto una muestra de la alarmante situación que se ha venido registrando en las escuelas venezolanas. Estas situaciones de violencia reflejan la preeminencia de una cultura en la que prevalece la intolerancia y la agresividad como marco de relación que se evidencia en los problemas y conflictos que normalmente se suelen suscitar en todo escenario social, que tiene su punto de origen en las familias disfuncionales. Se observa el incremento debido a los grupos de riesgos y el uso inadecuado de las redes sociales. Por consiguiente, educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícito otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad. Es por ello que la institución escolar ha de ser un ámbito en el que los estudiantes protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, al tiempo que se educan para la vida y el ámbito laboral. Es por ello que, de acuerdo a Uruñuela (2018), la escuela debe

Enseñar a gestionar pacíficamente los conflictos y las diferencias, crear en nuestro alumnado una cultura de paz positiva son dos tareas imprescindibles para el profesorado de hoy. Si algo van a encontrar nuestros alumnos y alumnas a lo largo de la vida, cuando salgan del centro, van a ser las múltiples situaciones de conflicto, de choque de intereses, de percepciones diferentes y de necesidades no satisfechas que caracterizan a nuestra sociedad. Debemos educar para la vida, no para la academia, y prepararles adecuadamente para estas situaciones (p. 2).

Por otra parte, detener la violencia en la escuela es una obligación del estado y por ende de sus contextos más allegados a la escuela- familia y comunidad, como la gran tríada que domine y desenfunde el amor y la tolerancia como única herramienta capaz de desafiar y sobrepasar todos los problemas, conflictos y vicisitudes propias de la cotidianidad. Desde este punto de vista, la presente investigación se centra en encontrar respuestas a muchas interrogantes realizadas en diversos campos educativos, contando con un carácter científico que valide la búsqueda y tratamiento de la información, como garante del éxito de la presente investigación.

Surgieron como interrogantes: ¿Es una Cultura de Paz la que viven los liceos venezolanos actualmente?, ¿Cómo interpretan los actores sociales en la escuela su cultura?, ¿Forman los liceos nacionales venezolanos para la paz y la resolución pacífica de conflictos? De esta manera, la escuela se inserta en los tiempos posmodernos, violentos y de cambios acelerados, que demandan eficacia pedagógica de una cultura de paz real, que forme para vivir la no violencia activa en la escuela y la comunidad.

Propósito de la Investigación

Construir una aproximación teórica acerca de la cultura de paz basada en valores como camino para la prevención de la violencia escolar en adolescentes.

Acercamiento teórico

La cultura

Desde el punto de vista antropológico se considera cultura según Lévi-Strauss (1992) como “esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad” (p. 368). La corriente sociológica, la concibe de acuerdo a Zapata (2000) como “un conjunto de fenómenos sociales que permite que el individuo se integre a una sociedad dada y se exprese a través de conductas y actitudes típicas” (s/p). Guadarrama-González (2006) señala que:

El concepto de cultura no comprende en su contenido todo el conjunto de la producción social del hombre, sino solo aquello que —como la etimología de esa palabra exige— debe ser cultivado, es decir, lo que aporta algún valor a lo espontáneo que se produce tanto en la naturaleza como en la sociedad; por tanto, la paz constituye uno de los productos supremos de dicha actividad cultural (pp. 140-141).

En ese sentido, el constructivismo la define como el resultado paulatino de una serie de sucesos que muestran su interdependencia entre historia, estructura, condiciones de vida y vivencias subjetivas de las personas. Fernández (1997) define la cultura escolar como “el conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, etc., que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución” (p. 34).

Cultura de paz

La cultura de la paz es la construcción de un ambiente en el cual prevalezcan los valores humanos en el trato interpersonal, el cual se va cultivando día a día por

medio de la interacción social entre todos los miembros de este ambiente. En este contexto De-Oña-Cots & García-Gálvez (2016) establecen que la cultura de paz es:

un proceso siempre inacabado de construcción y vivencia de valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto; promoviendo condiciones de justicia y posibilidades de participación social, de forma que todos los sujetos puedan ver satisfechas sus necesidades y se den posibilidades del aprendizaje de la vivencia de la vida en libertad, y en relación con los otros (p. 115).

En tal sentido, la cultura es entendida como un proceso inacabado de construcción de conocimiento, creencias, posturas, valores, intercambio de expresiones y convivencia social entre los seres humanos desde el sentido de la cooperación y solidaridad para la vida en comunidad. Es por ello que Rojas-Bonilla (2018) concibe que la cultura de paz

se forma en un proceso de acción a largo término, establecido sobre principios morales y éticos de reconocimiento universal, que busca sembrar en la mente de los seres humanos, los baluartes de la paz. Educar en cultura de paz y formación ciudadana es un reto para la comunidad educativa, ya que deben ver sus diferentes componentes como una forma de transformar la sociedad (p. 1).

Por resolución de la ONU (1998) en el quincuagésimo tercer período de sesiones, define cultura de paz:

La cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de acatar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados (p. 243).

Cuando se habla de cultura de paz, indudablemente hay que relacionarlo con la cultura escolar en los niños de educación primaria o los jóvenes en la educación secundaria, puesto que la escuela es el lugar en el cual ellos deben afianzar la enseñanza de los valores que traen de sus hogares. Es por ello que la Asociación Ignis (2016) establece que se: “debe educar con el ejemplo, es necesario que se instauren valores como: cooperación, igualdad de sexo, respeto hacia las personas mayores, empatía” (p. 1)

Llegado a este punto se puede afirmar que convivir en paz no es solo una posibilidad, sino una realidad que, con el apoyo de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, podemos construir día a día. Sin embargo, contrario a otras épocas y para superar los actuales desafíos propios de los tiempos violentos y de incertidumbre por los que atraviesa la humanidad, los seres humanos requieren fortalecer los valores mínimos para una cultura de paz, tolerancia, justicia y diálogo.

Clima escolar

Con respecto al clima escolar, Herrera-Mendoza, Rico-Ballesteros & Cortés (2014) opinan que este está definido como un conjunto de “estímulos, de

respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico” (p. 8). Mientras que para Valdés et al. (2008) el clima escolar es concebido como:

El grado en el cual el estudiante se siente a gusto en la escuela y en el aula de clases, con base en los sentimientos que despiertan diferentes situaciones del contexto educativo relacionados con sus compañeros y docentes, tiene en cuenta aspectos relacionados con el grado de tranquilidad que siente el estudiante cuando se encuentra en la escuela, el grado de pertenencia a la institución y la relación con sus compañeros (p. 53).

Este grado de compenetración y agrado debe ir acorde con la convivencia que en este recinto educativo se desarrolle, por lo cual para Herrera-Mendoza, Rico-Ballesteros & Cortés ob. cit.

el clima escolar hace referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico (p. 9).

Esa relación que se propicia en el escenario escolar que incide en el proceso de enseñanza del docente y a la vez en el proceso de aprendizaje del educando, hace referencia al clima escolar, en el cual el docente de aula posee un rol fundamental en el desarrollo del mismo. Sandoval (2014) establece que:

Los profesores/as juegan un rol fundamental, puesto que el resultado obtenido por los/las estudiantes dependerán directamente de las acciones pedagógicas que dicho docente realice para el logro de un clima de aula favorable al aprendizaje; dicho de otro modo: en la medida que los profesores/as logren en el aula un clima de tranquilidad, relajación y confianza, sus estudiantes van a aprender más y mejor (p. 159).

Específicamente, los ambientes negativos obstaculizan el desarrollo de los estudiantes puesto que generan en ellos irritación, estrés, falta de interés y motivación por desarrollar habilidades académicas y sociales, sensación de agotamiento físico y desesperanza.

Valores y la educación

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social. Son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos. Morales (s/f) expresa que “se conocen como valores aquellos principios y cualidades que nos identifican y definen como individuos e integrantes de un grupo o comunidad” (p. 1). Al respecto Arana-Ercilla y Batista-Tejeda (s/f) indican que:

Los valores no son pues el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido (p. 2)

Las reflexiones de carácter pedagógico que se han realizado en los últimos años acerca de cuáles deben ser los fines de la educación, proponen como una necesidad de carácter urgente la formación y la práctica de valores como uno de los componentes centrales del currículo escolar. En ese sentido, estas reflexiones deben conducir a lograr que las instituciones educativas generen respuestas sólidas y viables a la problemática social, donde los derechos relativos al respecto, la tolerancia y la convivencia en forma pacífica no han ido más allá de la formulación de buenas intenciones. Para VIU (2018)

Educación en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionadas con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables (p. 1).

De acuerdo con Arana-Ercilla y Batista-Tejeda ob. cit.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. La forma de organización es el proyecto educativo (p. 4).

La educación en valores constituye un asidero importante para que el ciudadano en formación pueda construir su modelo de vida basado en los principios universales de democracia, igualdad y respeto, entre otros, accionando adecuadamente en su realidad. En ese sentido, Rojas-Bonilla ob. cit. indica que:

Los procesos pedagógicos que permiten crear una cultura de paz, deberán fomentar el proceso de apropiación de conocimientos relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes (p. 1).

La escuela es el lugar donde el docente con sus procesos pedagógicos puede concienciar al estudiante sobre la convivencia escolar, el respeto que se debe tener hacia el prójimo y la importancia de la interrelación que deben tener entre ellos, coordinando el apoyo con los padres y representantes para tal fin.

Violencia

La violencia se ha considerado una realidad que se encuentra en conjunción con el propio ser humano y ello se justifica en el hecho de que la historia de la

humanidad ha estado ligada a la violencia como forma de comportamiento y como práctica reiterada en las sociedades. La ocurrencia de la violencia como aspecto ligado a la condición humana ha llevado a la necesidad de definirla, a efectos de conocer sus alcances, implicaciones y consecuencias. Una definición a considerar respecto a la violencia es la que hace la Organización Mundial de la Salud (2010), cuando señala que ésta representa un: “uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (s/n).

Mientras que Blair-Trujillo (2009) dice: “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (p. 16). Sin embargo, Keane (2000) indica que la violencia se entiende

como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte [acotando más adelante que] es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción (pp. 61-62).

Obtener de otro por la fuerza lo que éste no quiere entregar de manera voluntaria implica para ello la utilización de la fuerza. A esto consideraremos violencia para efectos de esta investigación.

Violencia escolar

La violencia escolar es una conducta que ha venido creciendo en los últimos años, la cual puede ser observada casi a diario en las diferentes instituciones educativas de media general. En tal sentido, Monagas & Zapata (2010) indica que esta tiene:

diversas formas de manifestarse la violencia en el contexto de la sociedad, la que se suscita en los ambientes de las instituciones educativas constituye una de las que en los últimos tiempos ha generado interés, en virtud de la marcada frecuencia con la cual la misma se ha hecho presente, las modalidades que expresa y las implicaciones inherentes a su ejecución (p. 22).

De acuerdo con lo expuesto por los autores la violencia es una expresión que contraviene las normas sociales y se manifiesta en la escuela de manera recurrente. Es por ello que Rodríguez (2016) expresa que:

La violencia en las escuelas, puede verse desde dos perspectivas que están estrechamente relacionadas, la violencia directa, que es la que tiene carácter personal, es decir, cara a cara, donde la fuerza física o verbal se expresa como medio para resolver conflictos o diferencias, que se manifiesta de diversas formas: corporal, psicológico o moral, y también puede expresarse contra objetos y ambiente. Y la indirecta o

estructural que incorpora al sistema económico-social, y se manifiesta en injusticias sociales, como diferencia en distribución del ingreso, marginalidad, analfabetismo, carencia de servicios médicos, asistenciales, hacinamiento, entre otros (p. 220).

Una definición de la violencia escolar la realizan Serrano & Iborra (2005), cuando señalan que representa:

cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavamanos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares (p. 12).

De igual forma, Monagas & Zapata ob cit indican que la violencia escolar expresa:

el traslado de la acción intimidatoria, invasiva o destructiva de una persona o grupo de personas, al ámbito interno o aledaño a la institución educativa. Esta acción se puede llevar a cabo de forma vertical (directivos a docentes, docentes a estudiantes) u horizontal (directivo a directivo, docentes a docentes, estudiantes a estudiantes) (p. 23).

La violencia escolar entendida como causar daño a algún miembro de la comunidad escolar es una conducta que solo refleja en la escuela lo que en el seno de la sociedad está sucediendo. Al respecto, Martínez (2007) indica que entre las causas o factores desencadenantes de la violencia en la escuela se encuentran:

los medios de comunicación, y en particular la televisión, ejercen sobre los escolares una gran influencia a menudo poco recomendable. Tampoco hay que pasar por alto que estamos en una sociedad con altas dosis de violencia y que la escuela no es un campo aislado. Si hay violencia en la familia, en la calle y en los medios, lo extraño sería que no se manifestase en los centros escolares (p. 15).

Se convierte la violencia escolar en una problemática multifactorial altamente compleja que requiere ser conocida a profundidad para accionar en ella.

Prevención de la violencia escolar

La prevención implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse. Entonces, la prevención es disponer determinadas cuestiones o acciones en marcha para aminorar un riesgo o el daño. En ese sentido, Rodríguez-Álvarez y Delgado-de-Briceño (2010) señalan que:

Los docentes de cada unidad educativa deberían elaborar programas de detección, prevención e intervención involucrando a todos los actores sociales del hecho educativo. Solamente esto será efectivo si se establece un verdadero compromiso hacia el cambio desde lo interno de la escuela hacia lo externo (comunidad) (p. 5).

La prevención de la violencia escolar es una acción que debe involucrar a toda la comunidad educativa de manera activa, así como involucrar a las autoridades

competentes para la erradicación de este flagelo que azota a la juventud. Díaz-Aguado (s/f) indica que:

Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además, que es preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte (s/p).

Las instituciones educativas son los espacios donde los niños, las niñas y los jóvenes pasan una gran cantidad de tiempo, por ser el lugar donde se interrelacionan con sus contemporáneos. Es la misma zona donde se producen conflictos y desavenencias que deben ser resueltas por los docentes. Pero la responsabilidad de evitar la confrontación entre estudiantes no es sola del personal que labora en las instituciones educativas. La Asociación Ignis ob. cit. indica que:

Prevenir la violencia es responsabilidad de toda y cada una de las personas que conformamos nuestra sociedad. No es una tarea de un momento, es de toda la vida y en todo lugar en los distintos roles que nos toca desempeñar: como jóvenes, niños, niñas, padres y madres de familia, profesionales, vecinos y vecinas, miembros de una familia, otros (p. 1).

El prevenir la violencia es la construcción de un espacio de paz y convivencia, donde los niños, niñas y jóvenes convivan de manera armoniosa, prevaleciendo la aplicación de los valores humanos en un ambiente social.

Educación en valores y la cultura de paz

Las instituciones educativas deben constituirse en centros de difusión y formación en valores, con el fin de apoyar el desarrollo y consolidación de comportamientos, actitudes y formas de interactuar en sociedad de los estudiantes. De manera pues, que se revierta la situación de violencia que se está desarrollando en sus instalaciones. Para el logro de tal fin los docentes deben configurar sus contenidos con el eje transversal de los valores, con el cual se relacionaría el contenido programático con la formación del ciudadano. Al respecto, Sambrano (2007) afirma que:

Cuando se habla de educar en valores, se habla de educar para los derechos humanos, pues ellos están presentes en todas las manifestaciones educativas, en la escuela, a nivel macro y micro, siempre se habla de justicia, de libertad, de equidad, de solidaridad y de respeto a la dignidad humana. Siendo la educación un proceso continuo y permanente y en constante evolución, el tema de los derechos humanos, también lo es, y ligado a la paz, al progreso, y a la democracia, tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran una verdadera cultura de derechos humanos (p. 53).

Son las instituciones educativas las primeras en promover y ejecutar la educación en valores, por cuanto está vinculada con el proceso formativo del estudiante. Debe reforzar los valores positivos que son creados en los hogares y crear el conocimiento y ejercicio de los valores vinculados a los derechos humanos, partiendo del hecho de que estos se encuentran presentes en los diferentes ámbitos de relación en el cual se desenvuelven las personas. Es por ello que para Gómez-Collado y García-Hernández ob. cit. expresan que con la formación en valores “se pretende que a través de la educación, la convivencia armónica y los valores retomen fuerza y se hagan presentes, como actividades reproducidas con regularidad hasta ser un buen hábito” (p. 48).

En este sentido, se considera a la educación como la piedra angular para la construcción de una cultura de paz. Bahajin (2018) establece que

Una educación que incluya la educación para la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la libertad, el respeto a las diferencias, la diversidad cultural y, sobre todo, al desarme, a la prevención de los conflictos armados y a la transformación pacífica de los conflictos (p. 2).

Para lograr esta educación en valores y por medio de ellos lograr construir una cultura de paz, hay que diseñar una serie de actividades educativas que promuevan el respeto individual, colectivo y grupal. Para ello se debe involucrar a un equipo multidisciplinario en el ámbito educativo. De igual manera se debe incluir a la institución educativa como el centro de estas actividades con la participación del personal directivo, docente, administrativo, obrero, padres y representante y la comunidad en general.

La ejecución de las estrategias y acciones dirigidas a confrontar y erradicar el problema de violencia en la escuela debe darse de manera integrada, armónica, participativa y coherente, de tal forma que se logren abordar eficazmente las vertientes más críticas de dicho problema. Este señalamiento se refuerza con lo que plantea Bahajin ob. cit. cuando afirma que

la educación para la paz no debe ser exclusiva de las aulas, sino constituirse en el elemento nuclear también de los hogares, de las familias, de los centros deportivos y de ocio para los niños y los jóvenes, porque en definitiva ha de ser la herramienta de la cultura y de la diversidad de todas y cada una de las civilizaciones que conforman el mosaico de nuestro planeta (p. 3).

El cumplimiento de una educación para la paz debe involucrar a la escuela de manera distinta a la tradicional. Es decir, no aislada, sino integrada a una estructura social compleja y dinámica. La integración de este complejo y dinámico proceso se puede dar en el marco de una Educación en Valores y orientada hacia una cultura de paz. Al respecto, Rubio-Vivas (2018) señala que “La educación en valores humanos universales, constituye un propósito fundamental de la educación en cualquier país” (p. 2). Este planteamiento se confirma con lo que manifiesta Tuts y Martínez (2006) cuando sostienen que:

Educar no sólo desde la escuela, sino desde todos los ámbitos de la formación, es formar personas para la integración en la sociedad y su

participación ciudadana, solidaria y responsable...La escuela no está solo para transmitir conocimientos sino para colaborar en la educación de niños y niñas desde una perspectiva amplia: dotarles de las habilidades para aprender a ser felices (p.12).

La ejecución de estas acciones implica el desarrollo de estrategias que vinculen los valores con la realidad cotidiana del estudiante. En ese sentido, la participación de los padres, los representantes de la comunidad y la consideración de los diferentes agentes del sistema educativo de la sociedad es una condición indispensable para que se alcancen en forma efectiva y exitosa los fines y propósitos que se persiguen con la educación en valores. Es por ello que Rojas-Bonilla ob. cit indica que.

La educación para la paz consiste en analizar el mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en cuanto que, movidas por ese análisis crítico, quedan atrapadas por la fuerza de la verdad y obligados en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos y de sí misma (p. 3).

La educación en valores juega un papel predominante en la construcción de la cultura de paz no solo en la escuela, sino también en la sociedad en general, por cuanto si educamos a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes con respecto a los valores humanos entonces se tendrán mejores estudiantes y ciudadanos que coadyuven a mejorar la convivencia en las escuelas y comunidades en las cuales viven.

Metodología

El presente estudio se desarrolló bajo el paradigma postpositivista, estableciéndose un enfoque cualitativo, siendo el método de investigación el hermenéutico, el cual se estableció para comprender y hacer emerger la aproximación teórica sobre una cultura de paz con la integración de los valores. Como informantes claves se consideró la tríada docente estudiante y representantes. Se tomó 3 estudiantes con edades comprendidas entre 12 y 17 años, 3 docentes con una antigüedad de entre 10 y 15 años de servicios y 3 representantes, quienes hacen vida activa en el Liceo Nacional Baraived.

En este estudio, se emplearon como técnicas de recolección de información la observación participante y la entrevista a profundidad. Como instrumentos se utilizaron el cuaderno de observaciones, las preguntas generadoras. Como técnicas de análisis de la información recabada se empleó la categorización, la estructuración, la triangulación y la constructación.

Escenario de la investigación

El presente estudio se desarrolló en el Liceo Nacional Baraived, ubicado en la Parroquia Baraived, Municipio Falcón del Estado Falcón, fue fundado en 1975. El Liceo Nacional "Baraived" cuenta con una planta física en buenas condiciones y amplios espacios en áreas verdes. Consta de once (11) aulas, una (01) Sala de Informática, tres (03) Laboratorios de Ciencias Naturales (Física, Química y



Biología), y un (01) taller de madera, una (01) Biblioteca bien dotada de mobiliario que cuenta con una extensa cantidad de textos, entre ellos de la Colección Bicentenario, para cada año y asignatura, siete (07) Laptop (Canaimas) para consulta de los docentes, una (01) Sala de Profesores, una (01) Cantina, una (01) Sala de Gimnasia y una (01) Cancha, que se encuentra en buenas condiciones. Además, cuenta con tres (3) Salas de baños para los estudiantes y el personal, cinco (05) pasillos, cinco (05) oficinas administrativas, tres (03) patios centrales, una (01) cocina, dos (02) depósitos, y un (01) Centro Ambiental Francisco Tamayo.

Dicha institución cuenta con 20 docentes que atienden una matrícula de 283 estudiantes, además de la presencia de 2 personal administrativos, 5 obreros, 6 cocineros de la patria y 240 representantes que conforman el colectivo institucional.

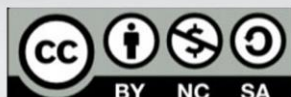
Los hallazgos

En relación con la información obtenida a través de la aplicación de la entrevista en profundidad realizada a los sujetos informantes, luego de haber realizado el proceso de categorización y estructuración, se procede a la triangulación de las categorías emergentes del proceso de las entrevistas.

A continuación, se muestra el cuadro 1, en el cual se detalla la triangulación de la categoría Violencia Escolar, mostrando la opinión de los informantes, la postura de los teóricos sobre la categoría que emergió y la percepción del investigador.

Cuadro 1. Triangulación Categoría Violencia Escolar

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Violencia Escolar	<p>La violencia escolar, es la ocurrencia de peleas entre estudiantes y discusiones entre profesores.</p> <p>Son incidentes donde se involucran docentes contra estudiantes, estudiantes contra estudiantes, haciendo del espacio escolar un área intolerante.</p> <p>Son las situaciones conflictivas de intolerancia entre grupos de estudiantes que pretenden imponer su dominio por</p>	<p>UNIR (2020) Se considera violencia escolar todo comportamiento que conlleva agresión física, psicológica, verbal o amenazante dentro del entorno educativo. Estas agresiones se pueden llevar a cabo en las instalaciones del propio centro, durante las actividades extraescolares, cuando la víctima va de camino a la escuela (o de la escuela a su casa) o a través de las redes sociales (s/p).</p>	<p>La violencia escolar, es la actitud que toma tanto el estudiante, quien es la principal accionante y a su vez la principal víctima. Como el docente quien se ve involucrado de esta actitud, la violencia escolar se evidencia desde muchos puntos de vista como la discusión entre estudiantes, docentes-estudiantes, docente-docente. La acción de los estudiantes pasa por el bulín, la discriminación y el enfrentamiento individual o grupal.</p>



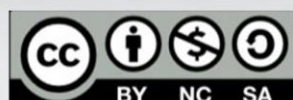


Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	encima de otros, y que al sentirse atacados o vulnerables, responden con violencia		

En el cuadro 2, se detalla la información sobre la categoría estrategias contra la violencia, en el mismo se muestra la información suministrada por los informantes sobre la categoría emergente, la concepción que presentan estudiosos de la violencia escolar y los resultados de la observación participante sobre la categoría en estudio.

Cuadro 2. Triangulación Categoría Estrategias contra la violencia

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Estrategias contra la violencia	<p>Son acciones que toman los docentes para prevenir que ocurra cualquier foco de violencia en el aula de clase.</p> <p>Son las acciones que realizan el docente guía, lo que permite el acercamiento entre los estudiantes y los representantes, para mediar y lograr la solución de los problemas existentes.</p> <p>Es el resultado de la evaluación que se le realiza a los estudiantes sobre su desempeño y su comportamiento, vocabulario, cumplimiento de las normativas del aula y de la institución, entre otros; en cada jornada de clase en, con lo que se busca mantener al menos</p>	<p>Díaz-Aguado (s/f). para prevenir la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela, es preciso: Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles. Mejorar la calidad del vínculo educativo y desarrollar el empowerment. Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos. Enseñar a condenar toda forma de violencia, favoreciendo una representación que ayude a combatirla. Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos (s/p).</p>	<p>Las estrategias que se deben adoptar contra la violencia escolar, son herramientas que facilitaran el cambio de comportamiento entre los estudiantes, Las cuales deben ser aplicadas por múltiples profesionales y no solo a los estudiantes que las exponen sino también al representante que conocen de su existencia, pero no la aplican.</p>



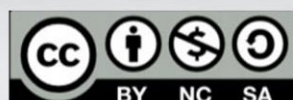


Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	dentro del aula un balance armonioso y respetuoso que poco a poco puede ir formando parte de su conducta habitual.		

Con respecto al cuadro 3, este presenta la triangulación de la categoría Prevención de la violencia, estableciendo la definición que emergió por parte de los informantes, confrontando con el planteamiento de los expertos consultados sobre la prevención de la violencia y la percepción que tiene el investigador de estas posturas.

Cuadro 3. Triangulación Categoría Prevención de la violencia

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Prevención de la violencia	<p>Son acciones para la solución, que aplica la institución por medio de charlas y conferencias sobre la violencia escolar.</p> <p>Son la charlas o conversatorios, donde se trate los problemas ya conocidos, que se trascienda con actividades comunitarias, recreativas, deportivas, religiosas, entre otras que permitan alcanzar una verdadera integración y paz en todos los espacios</p> <p>Son las medidas que deben tomar los padres y representantes para que los niños no vengan a pelear en el liceo.</p>	<p>Díaz-Aguado (s/f). Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además, que es preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte (s/p).</p>	<p>La prevención de la violencia debe ser una aptitud no solo del docente que atiende al estudiante, sino de todo el personal que hace vida en la institución, de los padres y representantes, de las autoridades, de la coordinación de bienestar estudiantil, del consejo de los derechos del niño, niña y adolescentes, así como de la sociedad en general, para cambiar la visión del joven de solo agresión en sus diferentes versiones y tenga valores por la vida.</p>

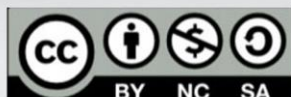




La categoría emergente de la integración en valores, es presentada en el cuadro 4, describiendo en el mismo la concepción y percepción que poseen los informantes sobre el tema de los valores, confrontada con la definición de los estudiosos del tema, lográndose establecer las diferencias entre las concepciones de ambos y contrastada con la del investigador.

Cuadro 4. Triangulación Categoría Integración de valores.

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Integración de valores	<p>Se logra por medio de resaltar los valores a través de charlas, buscando lograr un clima de escolar donde reine la paz y la armonía, donde todos estemos involucrados. Con capacidad de dialogo y donde cada quien asuma su responsabilidad.</p> <p>La tarea debe ser de todos, no solo de los docentes, se debe integrar a padres y representantes, junto a los docentes y con los estudiantes de la mano en la instrucción de valores y como estos deben influir en la formación ciudadana para el carácter, responsabilidad e identidad de cada uno de ellos.</p> <p>Exista un dialogo y negociación entre los estudiantes, resaltando sus valores, actitudes y comportamiento, fomentando en ellos el rechazo a todo tipo de violencia y</p>	<p>Vidanes-Díez (2014) La institución escolar ha de ser un ámbito en el que los alumnos/as protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, es decir, entera y completa. Hemos de partir de unos valores mínimos, expresados en el código ético, universalmente adoptado, de la Declaración de los Derechos Humanos (p.4).</p>	<p>El resaltar los valores humanos, es la primera meta que se debe planificar y lograr, para poder revertir el proceso de violencia escolar por el cual atraviesan los jóvenes en edad de bachillerato, es por ello que se deben colocar a los valores como temas transversales para su socialización y visualización en diferentes asignaturas y escenario para concienciar al joven de la importancia en preservarlo y el respeto de las demás personas.</p>





Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	conflictos, resaltando una cultura de paz. Ocuparlos en educación para el trabajo y así evitar tiempo libre.		

La teoría que emerge

En la cultura de paz debe existir un ambiente idóneo que permita en el espacio escolar la sana convivencia y una estabilidad psicoemocional para educar en valores sin desgaste y que predomine en todos los colectivos. Espacios donde se respete el derecho a la vida, rechace la violencia, promueva el dialogo, igualdad, solidaridad, tolerancia, justicia entre otros. En ese mismo orden, la cultura de paz resalta los valores, actitudes y comportamiento del individuo y rechaza todo tipo de violencia y previene los conflictos. Su principal herramienta es el diálogo. Llegado a este punto se puede afirmar que convivir en paz no es solo una posibilidad, sino una realidad.

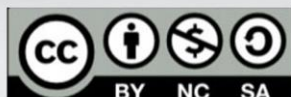
Al respecto se establece que el sistema educativo venezolano busca consolidar valores que respondan a las demandas y desafíos de la sociedad, mediante aprendizajes innovadores y preparar a los jóvenes de manera creativa y constructiva, donde reine una moral positiva y el mismo se eduque para la paz y mejoramiento de la convivencia escolar.

Del mismo modo, la cultura de paz debe superar la intolerancia, a través del dialogo, lograr que se respeten las normas y acuerdo de convivencia, en busca de superar los focos de violencia trasgresor que se encuentre dentro y en las adyacencias del centro educativo.

Aunado a ello, se hace referencia que los actores del quehacer educativo deben superar las acciones del mal comportamiento que se encuentran sumergidos en diferentes situaciones sociales, económicas, psicoactivas, entre otras, que los lleva a la promoción de la violencia escolar y, por ende, a alterar el clima apto de un centro corresponsable de formar valores, junto a la familia.

Asimismo, la cultura de paz es concebida por el autor como un proceso lento que requiere de formación para el trabajo. Esta formación ocupacional de una u otra forma coadyuva al modelaje del carácter, de la identidad y establecer buenas relaciones entre todos por igual. Se logra disfrutar las actividades complementarias, deportivas, culturales y la de los grupos estables, logrando estudiantes en formación permanente y docentes pro-activos, con una visión holística y una familia con compromiso con la escuela y su representado.

Cabe destacar que la cultura de paz busca el respeto de los derechos humanos y principios éticos-morales como la democracia y la tolerancia, la promoción del



desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer y el hombre, como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos además de que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.

En virtud de ello, se correlaciona con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 3. Establece que

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución (s/p).

En consonancia, el autor coincide con esta Ley que determina que por medio de la educación y el trabajo se formarán individuos integrales impregnados de valores que deben llevar a la práctica; en el que el sistema educativo es un pilar fundamental en esta formación, además de los distintos actores que hacen vida en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para lo cual se debe dar una interacción amena entre la forma de educar, el ambiente donde se desenvuelve y la buena relación de los actores responsable del proceso educativo llámese estudiantes, docentes y representantes, como responsables directos y contribuyente a la formación integral en busca de la cultura de paz donde no haya cabida para violencia escolar.

Por otra parte, la cultura de paz permite el sano desenvolvimiento pedagógico, social y cultural de todos los que hacen vida en las instituciones educativas. En busca de un escenario diario donde no exista la violencia, antivalores y cualquier otro factor que modifique el orden de las actividades diarias dentro y alrededores de un plantel o institución educativa.

Reflexiones

Para consolidar una cultura de paz y convivencia escolar, necesariamente se debe incluir la temática de valores en todas las áreas de aprendizaje, no solo a nivel conceptual, típico error que se viene evidenciado en la educación actual, sino hacerla vivencial, hacer de los valores, una práctica diaria que le permita al docente demostrarla con hechos y no impartirla con la palabra.

La tarea primordial para fortalecer la cultura de paz es integrar los valores al accionar de los jóvenes, es consolidar, inicialmente, el dialogo entre docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes y estudiantes-docentes como herramienta que permita solventar conflictos de forma pacífica siguiendo normas y acuerdos que permitan un escenario “ganar-ganar”, entendiendo este, como aquel en donde todos los involucrados dentro de la problemática, puedan exponer de forma respetuosa sus argumentos y reflexionar sobre las razones que motivaron determinado comportamiento. Se hace de esta última (reflexión), el proceso vital para la aceptación y posterior transformación de conductas.

Se pretende sensibilizar a los actores educativos, para que participen en la construcción de un entramado de relaciones que fortalezcan los vínculos naturales

bajo los cuales interactúan y capacitarlos a través de herramientas sistémicas para que asuman su rol en la consolidación de la paz como un valor fundamental para garantizar la sana y productiva convivencia.

Es este sentido, resulta pertinente establecer enlaces con las instituciones de origen de los estudiantes para lograr un mejor perfil de ingreso, identificando los casos de violencia doméstica, psicológica o verbal que puedan ser resueltos antes de ingresar al siguiente nivel de estudio. Esto también puede beneficiar a la institución porque estos vínculos pueden incidir en el incremento de matrícula.

Referencias

Arana Ercilla, M. y Batista Tejeda, N. (s/f). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. OEI - CTS+I. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/salactsi/ispajae.html>

Arón, A. & Milicic, N. (1999). Clima social escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento. Editorial Andrés Bello: Santiago de Chile.

Asociación Ignis (2016). Como prevenir la violencia escolar. Recuperado de: <http://asociacionignis.com/como-prevenir-la-violencia-escolar/>

Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. Revista Innovación educativa México 18(78). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093

Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y Cultura 32. México, UAM-Xochimilco

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453 Extraordinaria.

De Oña Cots, J. & García Gálvez, E. (2016). Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 14(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/551/55144743007/html/index.html>

Díaz-Aguado, M. (s/f). ¿Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla? Recuperado de: <https://educrea.cl/por-que-se-produce-la-violencia-escolar-y-como-prevenirla/>

Fernández, A. (1997). Educando para la paz: Nuevas propuestas. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Erikson.

Gómez Collado, M., García Hernández, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. Estudios de Derecho, 75 (165). Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/334749/20790610>

Guadarrama González, P. (2006). Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna. Editorial Magisterio, Bogotá.

- Herrera Mendoza, K., Rico Ballesteros, R., & Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Revista Escenarios*, 12(2).
- Keane, J. (2000) Reflexiones sobre la violencia, traducción de Josefa Linares de la Puerta. Madrid. Alianza editorial.
- Lévi-Strauss, C. (1992). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, V. (2007). *La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Barcelona, España: Anthropos Editorial
- Monagas, A. & Zapata, C. (2010). *Educación en valores y cultura de paz camino contra la violencia escolar*. Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para optar al título de Licenciada en Educación. Recuperado de: <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/3545/1/Completo.pdf>
- Morales, A. (s/f). ¿Qué son los valores? Toda Materia. Recuperado de: <https://www.todamateria.com/valores/>
- OMS (2010). *Violencia*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- ONU (1998). *Cultura de Paz*. Asamblea general de las Naciones Unidas. Resolución AG/52/13.
- Rodríguez Álvarez, A. y Delgado de Briceño, G. (2010). Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas. *Revista de Investigación* 34(70) Caracas. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200006
- Rodríguez, E. (2016). La violencia escolar en la educación media general. Una visión fenomenológica en el contexto educativo venezolano. *Revista Ciencias de la Educación*. 26(47). Valencia. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art13.pdf>
- Rojas Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona* 66 (I.1). La Habana. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021
- Rubio Vivas, H. (2018). La educación en valores en el contexto educativo colombiano: un análisis lógico desde la historia. *Revista Varona* 67. La Habana. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000200023
- Sambrano, J. (2007). ¿Se pueden enseñar valores? *Educación en valores*. *Revista Educación en Valores* 2(8). Valencia. Universidad de Carabobo.
- Sandoval, M. (2014). *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*. Publicación mensual Última Década.
- Serrano, A. & Iborra, I. (2005). *Violencia entre Compañeros en la Escuela*. Madrid: Centro Santa Sofía para el Estudio de la Violencia. Serie Documentos 9.

Tuts, M. y Martínez, L. (2006). Educación en valores y ciudadanía. Propuestas técnicas didácticas para la formación integral. Madrid: Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE)/Los Libros de la Catarata.

UNIR (2020). ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar? Revista UNIR Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/violencia-escolar/549204985723/>

Uruñuela, P. (2018). Crear una cultura de paz desde los centros educativos. Convivencia y educación en valores. blog de El Diario de la Educación. Recuperado de: <https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2018/12/04/crear-una-cultura-de-paz-desde-los-centros-educativos/>

Valdés, H., Treviño, E., Castro, M., Carrillo, S., Bogoya, D., Costilla, R. y Acevedo, G. (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe.

Primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional comparativo y Explicativo, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Vidanes Díez, J. (2014) La educación para la paz y la no violencia. Recuperado de: <https://aulaintercultural.org/2014/04/14/la-educacion-para-la-paz-y-la-no-violencia/> Viu (2018). En qué consiste la educación en valores. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/en-que-consiste-la-educacion-en-valores/>

Zapata, A. (2000). Apuntes sobre el concepto de cultura. Cali: Univalle.